

TÉRMINOS DE REFERENCIA - TDR's

Título del Proyecto:

Proyecto de intervención y prevención interinstitucional, de atención a poblaciones vulnerables con consumo de drogas

Título del Proceso:

“DISEÑO DE UN PAQUETE DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE ATENCIÓN ADMISIÓN, DERIVACIÓN, ATENCIÓN TEMPRANA, SEGUIMIENTO Y RUTA CRÍTICA”

Tipo de contrato: Contrato consultor

Sede de Funciones: Cochabamba

Supervisor: Alejandro Montecinos / RESP. ÁREA PROGRAMÁTICA – CONSORCIO

Duración del contrato: 60 días calendario

Fecha de inicio: 6 de julio de 2026

Lugar de trabajo: Opcional a distancia

1. Antecedentes

Las poblaciones vulnerables, particularmente niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, enfrentan múltiples factores que limitan su acceso oportuno a servicios de protección, salud, educación y apoyo psicosocial. Entre estos factores se encuentran la pobreza, la violencia, el consumo de sustancias, la desintegración familiar, el abandono, la exclusión social y otras problemáticas que requieren una atención integral, coordinada y centrada en las necesidades de cada persona.

Si bien diversas instituciones públicas y privadas desarrollan acciones en este campo, en muchos casos se identifican limitaciones relacionadas con la estandarización de procedimientos, la articulación interinstitucional, los mecanismos de derivación, el seguimiento de casos y la definición clara de rutas de atención. Estas dificultades pueden generar retrasos en la respuesta institucional, duplicación de esfuerzos o interrupciones en los procesos de acompañamiento y restitución de derechos.

Aquí radica la necesidad de fortalecer los mecanismos técnicos de atención mediante el diseño de herramientas estandarizadas que permitan orientar y mejorar los procesos de admisión, evaluación inicial, atención temprana, derivación, seguimiento y gestión de casos, promoviendo una intervención más eficiente, coordinada y basada en criterios técnicos comunes.

Para este fin, se requiere contratar a un/a consultor/a por producto para el desarrollo del **“Diseño de un Paquete de Herramientas Técnicas de Atención, Admisión, Derivación, Atención Temprana, Seguimiento y Ruta Crítica”**, que establezca lineamientos, instrumentos y

procedimientos que contribuyan a mejorar la atención a poblaciones vulnerables con problemas de consumo de drogas.

2. Objetivo general, objetivos específicos

Los objetivos planteados para la presente consultoría son los siguientes:

Objetivo General:

Diseñar un paquete de herramientas técnicas de atención, admisión, derivación, atención temprana, seguimiento y ruta crítica para poblaciones vulnerables con problemas de consumo de drogas, para mejorar los procedimientos de atención y coordinación inter institucional, contribuyendo de esta manera a mejorar la atención brindada.

Objetivos Específicos:

- Diseñar procedimientos estandarizados para los procesos de atención, admisión, valoración inicial, derivación, atención temprana, seguimiento, cierre y referencia de casos, desarrollando las herramientas técnicas correspondientes.
- Establecer un protocolo de reducción de daños – factores de riesgo en base a criterios de identificación de riesgos, vulnerabilidades y factores de protección que orienten la toma de decisiones durante los procesos de atención y derivación.
- Elaborar instrumentos técnicos y operativos para la gestión de casos, incluyendo formularios de admisión, fichas de evaluación, instrumentos de seguimiento, formatos de derivación y registros de atención.
- Diseñar una ruta crítica de atención que establezca de manera clara los procedimientos, responsables, niveles de intervención, mecanismos de coordinación y flujos de atención entre las diferentes instituciones involucradas.
- Elaborar orientaciones metodológicas para la aplicación, validación, actualización y replicabilidad de las herramientas técnicas en el marco de la articulación y coordinación interinstitucional.

3. Alcance de la consultoría y actividades

El alcance de la Consultoría incluye las siguientes actividades principales:

- Coordinar todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos y resultados de la Consultoría, con el equipo supervisor (Fundación Estrellas en la Calle).
- Elaborar los productos requeridos según lo detallado en el punto N° 4 del presente documento
- Realizar reuniones de socialización – presentación de los productos al equipo supervisor de la Fundación Estrellas en la Calle.

- Incorporar, en caso de ser necesario, ajustes correspondientes a los productos desarrollados, hasta su aprobación final.

A continuación, se detallan las acciones previstas:

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE LA CONSULTORÍA / 2026		
	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Contratación de la consultoría	X		
Coordinación de la FEC con la persona consultora	X		
Entrega del plan de trabajo y producto 1		X	
Revisión - aprobación del plan de trabajo y producto 1		X	
Entrega del producto 2			X
Revisión - aprobación del producto 2			X
Aprobación del paquete de herramientas en su versión final			X

4. Productos

El/la consultor/a deberá presentar **dos (2) productos**, claramente diferenciados, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

PRODUCTO 1. PLAN DE TRABAJO Y ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS

Plan de trabajo

Estructura de los siguientes documentos solicitados:

- 1 protocolo de atención temprana, primeros auxilios psicológicos e Intervención en Crisis para poblaciones vulnerables con Consumo de Drogas
- 1 protocolo de reducción de daños- factores de riesgo
- 1 herramienta para la ruta crítica de atención
- 1 documento que establezca procesos para la admisión, acogida, evaluación inicial, derivación y seguimiento de participantes
- 1 documento que contenga herramientas de seguimiento y acompañamiento
- 1 documento que contenga herramientas de protección y seguridad

Como primer producto, estos documentos deben presentarse a nivel de una estructura de contenidos de cada documento, pudiéndose considerar los siguientes puntos entre otros:

- Título
- Conceptualizaciones/ definiciones/ justificación/ objetivo
- Contenido específico según cada documento

- Procedimientos, flujograma u otros gráficos que correspondan
- Conclusiones y/o recomendaciones metodológicas
- Anexos (instrumentos o herramientas propuestas)

PRODUCTO 2. PAQUETE DE HERRAMIENTAS DESARROLLADO

El producto 2 contempla la entrega del paquete de herramientas desarrollado, es decir, los 6 documentos terminados en su versión final:

- 1 protocolo de atención temprana, primeros auxilios psicológicos e Intervención en Crisis para poblaciones vulnerables con Consumo de Drogas
- 1 protocolo de reducción de daños- factores de riesgo
- 1 herramienta para la ruta crítica de atención
- 1 documento que establezca procesos para la admisión, acogida, evaluación inicial, derivación y seguimiento de participantes
- 1 documento que contenga herramientas de seguimiento y acompañamiento
- 1 documento que contenga herramientas de protección y seguridad

Características de los productos:

- Documento técnico–operativo
- Enfoque práctico y aplicable
- Orientado a implementación inmediata

PRODUCTO ENTREGABLE	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE EMISIÓN DE CONFORMIDAD	PAGO
PRODUCTO 1: Plan de trabajo y estructura de los 6 documentos a ser desarrollados	A los 8 días calendario contabilizados a partir de la firma del contrato	A los 2 días hábiles a partir de la entrega del producto.	50%
PRODUCTO 2: Entrega en su versión final de los 6 documentos solicitados	A los 60 días calendario contabilizados a partir de la firma del contrato	A los 2 días hábiles a partir de la entrega del producto.	50%
Total	60 días calendario en total		100%

5. Localización de los trabajos

La Consultoría presenta la posibilidad de trabajar a distancia, por tanto, no se requiere localización fija en la institución.

6. Supervisión y Aprobación

La Consultoría será supervisada, por el responsable del área programática del Consorcio: Mgr. Alejandro Montecinos.

Los pagos a él/la consultor/a están sujetos a la aprobación y aceptación por escrito de los productos.

Los productos deberán ser entregados en los plazos establecidos en el punto 4; el proceso de pago se realizará una vez se cuente con la aprobación del producto y la emisión de la factura por el consultor/a por el producto correspondiente.

7. Requisitos y metodología de calificación

7.1. Formación académica:

- Profesional en ciencias sociales, psicología, ciencias de la educación, trabajo social y/o áreas afines, con título en provisión nacional (indispensable)
- Post grado en temas relacionados a la atención de poblaciones vulnerables con consumo de drogas (indispensable)

7.2. Experiencia general

- Diez (10) años mínimo de experiencia laboral general, a partir de la obtención del título en provisión nacional (indispensable)

7.3. Experiencia específica

- Tres (3) experiencias mínimo en la elaboración de materiales de trabajo con poblaciones vulnerables con consumo de drogas y/o experiencias de sistematización de experiencias (indispensable)
- Al menos 1 experiencia que refleje el trabajo de articulación inter institucional, coordinación con instituciones gubernamentales, redes inter institucionales nacionales, internacionales, etc. (indispensable)
- Al menos 1 experiencia de trabajo, atención y/o elaboración de propuestas de trabajo con poblaciones vulnerables que presentan problemas de consumo de drogas (indispensable)
- Experiencia de trabajo en el área de salud pública (deseable)
- Conocimiento del contexto institucional y normativo boliviano (deseable)

7.4. Propuesta técnica:

El/la consultor/a, con base en los términos de referencia deberá elaborar y presentar una propuesta técnica que incluya:

Plan de trabajo.

Plan de trabajo para desarrollar las actividades tomando en cuenta el cronograma propuesto en el Punto 3 (Alcance de la Consultoría y Actividades). Se debe incluir la estimación del número de reuniones con el supervisor de la consultoría.

Metodología para la realización de la consultoría:

- Se calificará el dominio del tema y la comprensión por parte del consultor/a sobre el desarrollo de los productos solicitados.
- Se tomará en cuenta la coherencia entre los pasos o etapas contempladas para la elaboración de los productos solicitados.

Esta información será evaluada de acuerdo con parámetros de calificación que se detallen en la convocatoria.

7.5. Propuesta económica y plan de pagos

El/la consultor/a deberá presentar una propuesta económica, que deberá incluir todos los costos relacionados a la presente Consultoría.

El/la consultor/a es responsable por la emisión de la factura correspondiente para cada uno de los pagos, según el siguiente cronograma:

PRODUCTO	PORCENTAJE DE PAGO %	PLAZO DE ENTREGA
Producto 1: Plan de trabajo y estructura de los 6 documentos	50%	A los 8 días calendario contabilizados a partir de la firma del contrato.
Producto 2: Los 6 documentos desarrollados y aprobados	50%	A los 60 días calendario contabilizados a partir de la firma del contrato.

Los plazos empezaran a computarse a partir de la firma del contrato

Se considerará un período de 2 días hábiles para revisión, solicitud de ampliación de la información o subsanación de observaciones / aprobación de documentos por parte del equipo supervisor.

Los productos descritos deberán ser entregados en forma física y en medio magnético.

IMPORTANTE: Con el envío de la propuesta técnica y económica, se debe enviar también el NIT de la persona o empresa consultora, a fin de identificar el tipo de contribuyente: Profesional Independiente o Empresa Unipersonal y las obligaciones que derivan en cada caso.

8. Criterios de evaluación

La metodología a utilizarse para la calificación de propuestas se ajustará a los siguientes parámetros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:			
TOTAL, GENERAL		700	PUNTOS
Profesionales: • Formación académica • Experiencia general del profesional • Experiencia específica del profesional • Propuesta Técnica		15050200300	MAXIMO 700 PUNTOS
El Puntaje Mínimo para habilitarse a la evaluación económica es de 490 puntos			
Formación académica	• Profesional en ciencias sociales, psicología, ciencias de la educación, trabajo social y/ o áreas afines, con título en provisión nacional (indispensable)... 50 puntos • Post grado en temas relacionados a la atención de poblaciones vulnerables con consumo de drogas (indispensable)... 100 puntos	150	Presentar documentos de respaldo
Experiencia general del profesional	• Diez (10) años mínimo de experiencia laboral general, a partir de la obtención del título en provisión nacional.	50	Presentar documento de respaldo
Experiencia específica del profesional	• Tres (3) experiencias mínimo en la elaboración de materiales de trabajo con poblaciones vulnerables con consumo de drogas y/o experiencias de sistematización de experiencias (indispensable)... 50 puntos • Al menos 1 experiencia que refleje el trabajo de articulación inter institucional, coordinación con instituciones gubernamentales, redes inter institucionales nacionales, internacionales, etc. (indispensable)... 50 puntos • Al menos 1 experiencia de trabajo, atención y/o elaboración de propuestas de trabajo con poblaciones vulnerables con problemas de consumo de drogas (indispensable)... 50 puntos • Experiencia de trabajo en el área de salud pública (deseable)... 25 puntos • Conocimiento del contexto institucional y normativo boliviano (deseable).. 25 puntos	200	Presentar documentación probatoria

Propuesta Técnica	Se tomarán en cuenta los siguientes puntos: Plan de trabajo. Plan de trabajo para desarrollar las actividades Metodología para la realización de la consultoría: • Se calificará el dominio del tema y la comprensión por parte del consultor/a sobre lo solicitado en la consultoría. • Se tomará en cuenta el proceso previsto para la elaboración del paquete de herramientas • Se tomará en cuenta la coherencia entre los pasos o etapas contempladas.	300	Propuesta técnica
TOTAL, GENERAL		700	PUNTOS

Propuesta Económica (300 puntos) (490 puntaje mínimo para habilitarse a la evaluación económica)		300 PUNTOS	
El precio más bajo será calificado con el máximo de 300 puntos. Los precios mayores, se calificarán de acuerdo a la siguiente fórmula: $EE = \frac{PEMB}{Pei} \times 300$ Dónde: EE= Evaluación económica PEMB= Propuesta económica más baja Pei= Propuesta económica del proponente i		300	